



Factura: 001-105-000015426



20180101019P01706

NOTARIO(A) MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ

NOTARÍA DECIMA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:	20180101019P01706						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JULIO DEL 2018. (14:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SERRANO SERRANO JAVIER EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102409794	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BRITO PROAÑO SILVIA CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102339546	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PROAÑO CORONEL MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101361012	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		RAMIREZ DAVALOS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		80.00					

NOTARIO(A) MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ
NOTARÍA DECIMA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



2018101019P01706

ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE
COMPAÑÍA LIMITADA

OTORGADA POR: SILVIA CATALINA BRITO PROAÑO Y
JAVIER EDUARDO SERRANO SERRANO

A FAVOR DE: MARIANA DE JESÚS PROAÑO CORONEL

CUANTIA: \$ 80 usd.

COPIAS DE TESTIMONIO ENTREGADAS: 2

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, república del Ecuador, el día de hoy **Viernes veinte y siete de Julio del dos mil dieciocho**, ante mí *Doctor Marco Reinaldo Delgado Peláez*, Notario Público Décimo Noveno de este cantón, comparecen por una parte los **cónyuges SILVIA CATALINA BRITO PROAÑO Y JAVIER EDUARDO SERRANO SERRANO**, quienes dicen ser de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados entre si; de las edades de treinta y nueve años, Empleados Privados, con domicilio en la Avenida Ordoñez Lasso sector Rio Amarillo de esta ciudad de Cuenca; con número de teléfono celular 0998513037, 0998970506 y correo electrónico javser7@hotmail.com; no2_underwear@hotmail.com; por sus propios derechos y capaces ante la ley para celebrar el presente contrato; y, por otra parte, la **señora MARIANA DE JESÚS PROAÑO CORONEL**, quien dice ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada; de la edad de sesenta y un años, de ocupación contadora, con domicilio en la calle



Miguel Díaz cuatro guion cincuenta y Juna Bautista de esta ciudad de Cuenca; por sus propios derechos, con teléfono 072883541 y capaz ante la ley para celebrar el presente contrato; los comparecientes para efectos de su identificación, consulta de datos biométricos y fe de conocimiento de mi parte, me presentan sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjunta al final, doy fe.- Las partes examinadas separadamente a efecto de determinar si se han decidido a celebrar la presente escritura, por coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción; dicen no encontrarse en ninguno de dichos casos; y bien inteligenciados en el objeto y resultados legales de la presente escritura de Transferencia de Participaciones a la cual comparecen en forma libre y voluntaria, me presentan una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente dice “**Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste la transferencia de participaciones de una compañía limitada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, las siguientes personas: a) por una parte y en calidad de cedentes, los cónyuges **SILVIA CATALINA BRITO PROAÑO Y JAVIER EDUARDO SERRANO SERRANO**, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, hábiles para contratar y obligarse, quienes comparecen por sus propios y personales derechos y los que representan en la sociedad conyugal. b) por otra parte en calidad de cesionario la señora **MARIANA DE JESÚS PROAÑO**



CORONEL, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, hábil para contratar y obligarse, quien comparece por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** **a)** BRITEXPRO CIA. LTDA. se constituyó mediante contrato de constitución contenido en la escritura de fecha veintidós de agosto de dos mil dieciséis, otorgada ante la Doctora María Consuelo Carrasco Piedra, Notaria Quinta del Cantón Cuenca, e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca en fecha cinco de septiembre de dos mil dieciséis y número de repertorio siete mil trescientos sesenta y seis. **b)** La compañía tiene en la actualidad un capital de CUATROCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **c)** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios en sesión de fecha de trece de julio de dos mil dieciocho, aprobó por unanimidad la transferencia de OCHENTA participaciones que posee dentro de la compañía BRITEXPRO CIA. LTDA., los Señores **SILVIA CATALINA BRITO PROAÑO Y SU CÓNYUGE, EL SEÑOR JAVIER EDUARDO SERRANO SERRANO**, a favor de la señora **MARIANA DE JESÚS PROAÑO CORONEL**, conforme se desprende de la copia certificada del Acta de dicha sesión de Junta General que se incorpora como documento habilitante. **TERCERA: TRANSFERENCIA.- A)** Con los antecedentes expuestos y en base a la resolución adoptada por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía BRITEXPRO CIA. LTDA., los señores **SILVIA CATALINA BRITO PROAÑO Y SU**





CÓNYUGE JAVIER EDUARDO SERRANO SERRANO, transfieren OCHENTA (80) participaciones a favor de la señora **MARIANA DE JESÚS PROAÑO CORONEL**. Los cedentes, declaran haber recibido de los respectivos cesionarios, a su entera satisfacción, el total del valor por concepto de la transferencia de las participaciones sociales materia del presente contrato, mediante pago en efectivo, en moneda de curso legal, por los valores ya mencionados. Los cesionarios aceptan las respectivas transferencias de las participaciones estipuladas, por ser legales y hechas respectivamente a su favor. El capital social de la compañía **BRITEXPRO CIA. LTDA.**, queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	C.I.	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Gilma Germania Serrano Ledesma	0700645286	320	USD. 320,00
Mariana De Jesús Proaño Coronel	0101114866	80	USD. 80,00
TOTAL		400	USD. 400,00

CUARTA: La cuantía queda establecida por el valor de la venta.- Usted, señor Notario se servirá agregar las cláusulas necesarias para la perfecta validez del presente instrumento. Muy atentamente, Abogada María Cristina Serrano Abogado Matrícula Foro 01-2009-175.” Hasta aquí la minuta, la misma que los comparecientes reconociéndola como suya la dejan elevada a escritura pública para

que surtan los efectos legales correspondientes.- AQUÍ LOS
DOCUMENTOS ----



TOS HABITANTES -

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "BRITEXPRO CIA LTDA"



En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de Julio del 2018, a la nueve horas, se reúnen en el local social de la compañía las señoras: Silvia Catalina Brito Proaño y la señora Gilma Germania Serrano Ledesma, socios que representan el cien por ciento del capital social de la Empresa BRITEXPRO CIA. LTDA., quienes resuelven, amparados en los artículos 119 y 238 de Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios. Preside la sesión el Señor Javier Brito Proaño y actúa como secretario el Sr. Gerente de la compañía Edgar Rodrigo Brito. Los socios presentes en la Junta, al tener carácter de Universal aprueban de manera unánime el siguiente orden del día:

1. Autorizar la transferencia de OCHENTA participaciones que posee dentro de la compañía BRITEXPRO CIA. LTDA., la Señora SILVIA CATALINA BRITO PROAÑO, a favor de la Sra. MARIANA DE JESÚS PROAÑO CORONEL.

2. Lectura y Aprobación del Acta

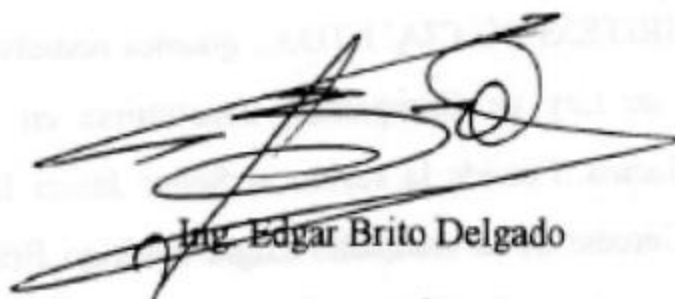
La Junta General aprueba por unanimidad aprueba la transferencia de OCHENTA participaciones que posee dentro de la compañía BRITEXPRO CIA. LTDA., la Señora Silvia Catalina Brito Proaño, a favor de la Sra. MARIANA DE JESÚS PROAÑO CORONEL. Para ello se autoriza el Gerente de la Compañía a que instrumente dicha decisión.

Sin otro asunto que tratar, se termina la sesión a las nueve horas con treinta minutos y para que se redacte el acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión se da lectura al acta, se la aprueba en todas sus partes y para constancia firman al final los socios.

Silvia Catalina Brito Proaño

Gilma Germania Serrano Ledesma

Certifico que la copia que antecede es igual al acta que reposa en el libro de actas de la
Compañía "BRITEXPRO CIA. LTDA.". Cuenca, 13 de Julio de 2018.



Ing. Edgar Brito Delgado

Secretario

C.I. 0101114866

MENTOS HABILITANTES.- Leído que les fue a los comparecientes en alta y clara voz por mí el Notario en su integridad, y cumplidas que fueran todas las formalidades legales exigidos por la Ley Notarial para esta clase de contratos, éstos se ratifican en todo lo que tienen expuesto y para constancia firman al final conmigo en unidad de acto quedando incorporado al protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

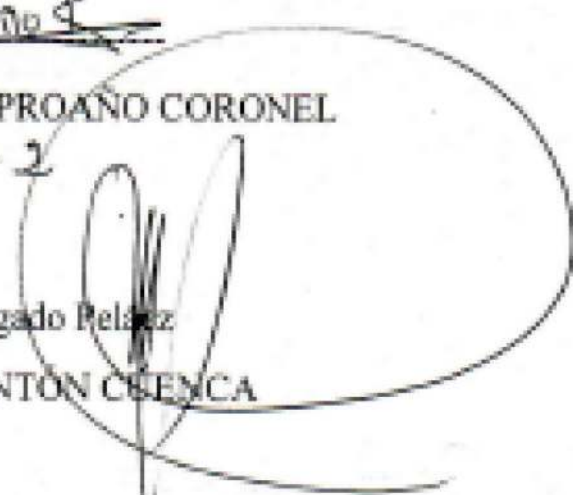


f) 
SILVIA CATALINA BRITO PROAÑO
C.C. 010133954-6

f) 
JAVIER EDUARDO SERRANO SERRANO
C.C. 0102409394

f) 
MARIANA DE JESÚS PROAÑO CORONEL
C.C. 010136101-2

Dr. Marco Reinaldo Delgado Peláez
NOTARIO 19 DEL CANTÓN CUEENCA





DOY FE: que la copia que antecede en.....HOEN..... fojas es igual al original que reposa en los archivos de la Notaría Pública Décima Novena del Cantón Cuenca, a mi cargo y de la cual soy su titular.

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, la misma que firmo, signo y sello el día de su otorgamiento.

EL NOTARIO




Dr. Marco Delgado Peláez
NOTARIO 19
CUENCA-AZUAY



RAZÓN.- Siento como tal que, al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía denominada "**BRITEXPRO CIA. LTDA**" otorgada ante la Notaría Quinta del cantón Cuenca, el 22 de Agosto del año 2016, he sentado la razón correspondiente, de todo lo relacionado con la presente transferencia de participaciones.

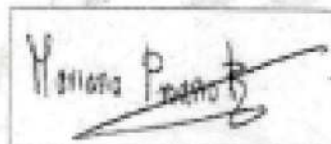
Cuenca, a 09 de agosto del 2018.



Raquel Campoverde YANEZ
Notaria Quinta (B) Cantón Cuenca



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101361012

Nombres del ciudadano: PROAÑO CORONEL MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRITO DELGADO EDGAR RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 18 DE ENERO DE 1977

Nombres del padre: PROAÑO JAIME

Nombres de la madre: CORONEL ROSA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ - AZUAY-CUENCA-NT 19 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 181-141-51819



181-141-51819

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PROAÑO CORONEL
MARIANA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO 1967-04-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDGAR RODRIGO
BRITO DELGADO

Nº 010136101-2



ISM 15 08 566 01

BACHILLERATO

CONTADOR BACHILLER

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PROAÑO JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORONEL ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA

2016-10-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-11

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



033

UNIDAD NÚM.

033 - 287

NÚMERO

0101361012

CÉDULA

PROAÑO CORONEL MARIANA DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



CONFIRMA: Que el documento que antecede
en 2 hojas es igual al documento
presentado para su evidencia.

Art. 18 numeral 5 Ley Notarial
Cuenca, 27-Julio-2018
DR. MARCO BELGADO PELAEZ
NOTARIO 19 - CUENCA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102339546

Nombres del ciudadano: BRITO PROAÑO SILVIA CATALINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO SERRANO JAVIER EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 1999

Nombres del padre: BRITO EDGAR RODRIGO

Nombres de la madre: PROAÑO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ - AZUAY-CUENCA-NIT 19 - AZUAY - CUENCA



Nº de certificado: 182-141-51908



182-141-51908

Ing. Jorge Troja Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



48 03 976 0 099

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRITO EDGAR RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2018-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-07


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

V3333V2222

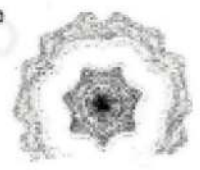


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 010233954-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRITO PROAÑO SILVIA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN SEBASTIAN
FECHA DE NACIMIENTO **1978-05-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JAVIER EDUARDO SERRANO SERRANO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



006
JUNTA NO.

006 - 273
NUMERO

0102339546
CÉDULA

BRITO PROAÑO SILVIA CATALINA
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTON
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



DOY FE: Que el documento que antecede
en 2 hojas es igual al documento
presentado para su evidencia.

Art. 18 numeral 5 Ley Notarial
Cuenca, 27 Julio 2018
DR. MARCO DELGADO PELÁEZ
NOTARIO 19 - CUENCA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102409794

Nombres del ciudadano: SERRANO SERRANO JAVIER EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRITO PROAÑO SILVIA CATALINA

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 1999

Nombres del padre: SERRANO RENE EDUARDO

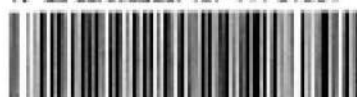
Nombres de la madre: SERRANO GILMA GERMANIA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ - AZUAY-CUENCA-NT 19 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 187-141-51854



187-141-51854

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN FIDEJACIÓN



CÍVIL DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO SERRANO
JAVIER EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
AJAY
CUENCA
SAN BLAS

N. 010240979-4



FECHA DE NACIMIENTO 1977-12-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVA CATALINA
BRITO PRADO



IDENTIFICACIÓN
SUPERIOR

PROVENIENCIA / FORMACIÓN
ESTUDIANTE

Y0446V4464

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERRANO RIVERA EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SERRANO DELMA GERMANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-17

[Signature]

[Signature]

IDENTIFICACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



024

024 - 287

0102409794

CARTA No.

NOMBRE

EDULA

SERRANO SERRANO JAVIER EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



AJAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN BLAS
PARROQUIA

ORGANIZACIÓN

ZONA



DOY FE: Que el documento que antecede
en 7 hojas es igual al documento
presentado para su evidencia.

Art. 18 numeral 5 Ley Notarial
Cuenca 27-Julio-2018
D^{ña} MARCO DELGADO PELÁEZ
NOTARIO 19 - CUENCA

HASTA AQUÍ LOS DOCE -



TRÁMITE NÚMERO: 11962

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	22106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	151
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA DECIMO NOVENA / CUENCA / 27/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRITEXPRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "BRITEXPRO CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 525, EL 05/SEPTIEMBRE/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-100-000095654



20180101005001863

NOTARIO(A) SUPLENTE REBECA NARCISA CAMPOVERDE YANEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101005001863

MATRIZ	
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2018, (15:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BRITEXPRO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6900

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PROANO CORONEL MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101361012
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1706

NOTARIO(A) SUPLENTE REBECA NARCISA CAMPOVERDE YANEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101005001863

MATRIZ	
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2018, (15:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BRITEXPRO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6900

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PROANO CORONEL MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101361012
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1706